

En una de sus paredes se ha colocado una lápida con esta inscripción:

Para conmemorar la sensible pérdida del rey D. Alfonso XII, muerto en la flor de la juventud, se ha fundado este asilo de inválidos del trabajo, cumpliendo así el piadoso deseo de S. M. la reina regente doña María Cristina.

Los dormitorios de los asilados dan al Mediodía y a Saliente. En todos ellos hay ventilación y luz y cuantas condiciones puede exigir la higiene y la salubridad. Uno de los extremos está destinado a enfermeras, que se hallan aisladas y separadas para responder a los casos en que los males sean o no contagiosos.

Comodamente pueden acogerse en la suya casa de caridad 80 inválidos del trabajo. Unos 20 de ellos, únicos que han obtenido ingreso, no obstante los anuncios publicados en la Gaceta, han estrenado vestuario en solemnidad del acto inaugural y de la visita regia.

La sala de baños y la de hidroterapia están montadas con todos los adelantos modernos.

La fachada del asilo dá a Poniente. Está embellecida con tres vestíbulos con escalinatas y terrazas de mármol.

En el pórtico hay una inscripción que dice: «Asilo de Inválidos del trabajo» y los lápiz as en estas otras: «Fue creado este asilo por real decreto de 11 de enero y ley de 27 de julio de 1887.»

«Inaugurado reinando D. Alfonso XIII, siendo reina regente doña María Cristina.»

El extenso y hermoso parque de Vista-Al gre dá una idea de lo mucho que puede hacerse para el embellecimiento de los alrededores de Madrid.

Para realizarlo bastaría una constante voluntad, y la poderosa iniciativa de que dió tantas y gallardas pruebas el primer marqués de Salamanca, de feliz memoria para su patria.

La proposición de amnistía del señor Martos no podrá discutirse hasta tanto que las secciones del Congreso autoricen su lectura.

La comisión de reforma de la división electoral en Cuba, dará dictamen de hoy a mañana.

El ministro de la Gobernación asistió anoche al baile del duque de Fernandina.

El médico de guardia en la casa de socorro del distrito de la Audiencia fue avisado ayer telefónicamente de que en el piso tercero de la casa señalada con el número 83, en la calle de Segovia, había una mujer espirando.

Personado en dicha casa el facultativo, encontró a Brigida Abad, de 24 años, la cual había intentado quitarse la vida, comiendo una dosis de fosforos.

Después de prestar a la enferma los auxilios de la ciencia, retiróse el médico, dejándola en grave estado.

Algunas personas que ayer pasaban por frente a la casa número 6, de la calle del Triplete, pudieron notar que el portero Domingo Lopez y Lopez, de 56 años, se entretenía en cargar cuidadosamente una carabina.

Después de practicada esta operación, el portero entró en la portería, cerráronse por dentro y con las dos vueltas de la llave.

Al poco rato se oyó una detonación que puso en gran alarma a los vecinos de la casa y a cuantas personas la habían escuchado, y las cuales se arremolinaron frente a la portería, cuya puerta intentaron abrir varias veces.

Avisado el señor juez de guardia, se personó en el sitio de la ocurrencia, y después de haber ordenado derribar la puerta, pudo ver al infeliz portero tendido sobre un charco de sangre, con la cabeza medio destrozada y descansando sobre una silla.

El tiro había producido tal efecto, que el cráneo se encontraba casi destrozado por completo.

Cuando el juzgado de guardia estaba practicando las oportunas diligencias, llegó la mujer del suicida, la cual fue atacada de un fuerte accidente nervioso, que la produjo largo desvanecimiento.

Segun parece, el portero era guardia municipal y venia padeciendo desde hace tiempo una enfermedad crónica.

A juzgar por las declaraciones de su esposa, el guardia debía venir alimentando la idea del suicidio, decidiéndose ayer a realizarla, para lo cual mandó a la portería a la botica por un medicamento que necesitaba, y mientras tanto disparó el tiro que le produjo la muerte.

El juez dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito.

No siempre algunas mujeres han de ser víctimas de sus maridos, y bueno es que de vez en cuando los hombres paguen los vicios rotos. Esto debió meditar anoche Elisa Muñoz, que con su esposo Antonio Asensio, vive en el piso segundo de la casa número 11, en la calle de San Carlos.

Ambos esposos tuvieron un pequeño altercado, porque el marido deseaba que, con motivo de ser su santo, fuera un hermano suyo a comer con ellos; mas como ella se opusiera y él insistiese, la Elisa se levantó descompuesta, apostrofando duramente a su esposo.

Este mismo reprehendía, pero entonces la mujer sacó un pequeño revolver que llevaba en el bolsillo, disparando un tiro al compañero de su vida.

Afortunadamente el marido apartó con la mano el arma, y el proyectil fué a clavarse en la pared de enfrente, donde se halla instalada la prevención del distrito.

El esposo no hizo más que cruzarse de brazos, asombrado por aquella acción, y la mujer tiró a la calle el revolver, que recogieron los guardias de seguridad, y los cuales condujeron a la amante esposa a la prevención y después al juzgado de guardia.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Esta noche se verificará en la Florida un gran baile campestre, de diez de la noche a cuatro de la madrugada. Las señoras luciran pañuelos de Manila.

El diputado Sr. Saez de Quejana ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, pidiendo que sean jubilados todos los catedráticos que hayan cumplido los setenta años de edad.

Anoche se celebró la segunda reunion del Congreso de las sociedades de Educación popular iniciado por El Fomento de las Artes, en el que tienen representación las sociedades más importantes de España y figuran nombres tan ilustres como los de los Sres. Labra, Vidart, Hidalgo Saavedra, Perez de Soto, Piernas, Alvarez Mariño, marqués de Zafra, Cámara, Muñoz y Rivero (D. Mariano), Sendras, Sardá, Chies, Giner, San Martín, Liquiñano y otros.

El Sr. Labra en un brillante discurso fijó las condiciones del Congreso.

El Sr. Piernas presentó en nombre de la comisión un cuestionario que explicó brillantemente en breves frases.

Comenzó después la discusión de la primera base, que dice así: «Se declara constituida una Uga o federación entre las asociaciones que en España tienen como fin único o como parte de su objeto la educación popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algun modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.»

Usaron de la palabra los Sres. Perez de Soto, Chies, Giner, Sama, Cámara, Sen-

dras, Huelves, Muñoz y Rivero y Puga, reanunciando el Sr. Labra.

El punto discutido fué si la base debía ampliarse a todas las sociedades de España fuera cualquiera el fin que se persiguiera, y después de votación nominal, fué aprobada por gran mayoría.

A petición del Sr. Giner se añadió una base ampliando la liga a Portugal y Gibraltar, la que fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó una tercera base respecto a la dirección de la liga.

La reunion resultó brillantísima y de un sentido verdaderamente patriótico.

La tercera sesion tendrá lugar hoy sabado a las diez de la noche.

Reconoció el cuerpo de Telégrafos al señor ministro de Ultramar por la serie de reformas postales-telegráficas dictadas en sus decretos, le dedica un precioso album que llevará más de 800 firmas.

En letras de oro van grabados los títulos de los decretos, que son entre otros, los siguientes: «Industrias eléctricas», «Escuela de Ingenieros electricistas», «Cable directo a Cuba», «Convenio internacional de Paris», «Redes telegráficas», «Ciro mutuo telegráfico», etc.

Una vez concluido de firmar, se lo entregará una comisión del cuerpo de Telégrafos al Sr. Becerra.

El recuerdo que dedican al director de Administración de Ultramar Sr. Vincenti, es realmente valioso y digno del afecto que le profesan sus antiguos compañeros.

Dícese que el Sr. Castelar opina que las amnistías se deben proponer a las Cortes por iniciativa de los gobiernos para no hacer de estos actos de perdón asunto de polémica y de debate.

El País aplaude el pensamiento del señor Martos traducido en la proposición de amnistía que publicamos ayer, pero añade el colega republicano que no es la amnistía el primer punto que debe escribir en su programa el Sr. Martos, sino la reforma de la Constitución vigente.

Nuestro buen amigo el distinguido primer actor cómico, D. Vicente García Valero ha tenido la desgracia de ver morir a su hermoso hijo, niño de pocos años, que constituía el encanto de sus padres, a los cuales acompañamos en su justo dolor.

Dice El Guipuzcoano, periódico de San Sebastián: «Por persona muy bien informada de los asuntos que se ventilan en el palacio del Eliseo, sabemos que en el próximo mes de agosto vendrá a esta ciudad a saludar a S. M. la reina regente, el presidente de la república francesa Mr. Sadi Carnot.»

Desde Castell de Castells (Valencia) escriben que hace pocos días un perro penetró en el cementerio de aquel pueblo y se comió un cadáver enterrado el día anterior.

Dicen de Orense que anteayer tarde apareció flotando en las aguas del Miño, frente a la ermita de los Remedios, el cadáver del alumno de aquel seminario conciliar, D. Ramon Bernardez.

En los cuatro días que permaneció sumergido, ha debido sufrir violentas sacudidas contra las peñas del fondo, a juzgar por las desgarraduras y mutilaciones que presentaban algunos miembros.

El día 24 del actual se verificará en Utrera un meeting federal y el 29 otro en Osuna por el mismo partido.

En ambos pronunciarán brillantes discursos los más notables oradores de la region andaluza.

Un ternero de la plaza del Carmen compró para la venta en su puesto, en la plaza de los Mostenses, dos terneras en

perfecto estado; pero entre estas dos adquirió tambien en la misma plaza y con igual objeto otra que por hallarse en malas condiciones se encontraba retirada para llevarla al quemadero.

El revisor veterinario del distrito del Centro al hacer la correspondiente visita a la plaza, decomisó dicha ternera en el mencionado puesto, hecha ya pedazos para su venta.

¿No se podría castigar, pregunta El Imparcial oportunamente, tanto al carnicero como a los que en los Mostenses intervinieron en tal negocio, jugando de una manera tan infame con la salud pública?

De Loroño nos escribe nuestro corresponsal con fecha 13: Definitivamente mañana se inaugura la fábrica de tabacos, cuyo acto, a juzgar por los preparativos y las numerosas invitaciones que han circulado, revestirá caracteres de gran solemnidad.

El ayuntamiento ha erigido un caprichoso arco de follaje y en el cual se ostentan dedicatorias al presidente del Consejo de ministros, a D. Amós Salvador, director de la compañía arrendataria de Tabacos y al consejo de la misma compañía.

La Cámara de Comercio tambien ha levantado a sus expensas un hermoso y monumental arco con expresivas dedicatorias, y los círculos de recreo organizan bailes, iluminaciones y otras demostraciones de regocijo.

El casino titulado La Amistad obsequió anoche a D. Amós Salvador con un banquete de cien cubiertos, y durante el mismo se pronunciaron muchos brindis, haciendo el resumen de ellos el Sr. Salvador, en un elocuente por su forma y por su fondo, que fué calurosamente aplaudido.

El teatro de Apolo ofrecia anoche un animado aspecto. La empresa no omite medio para dar comodidades en este verano a sus abonados y habituales concurrentes.

Los palcos han sido provistos de ligeros cortinajes blancos: las butacas son de rejilla: se va a colocar una fuente en el vestíbulo y se preparan otras reformas para hacer la temperatura más agradable posible.

La compañía italiana que actúa con extraordinario éxito en el teatro de la Comedia, representará mañana domingo la bellísima obra de Sardou, Odette, cuya protagonista interpreta a maravilla la eminente artista Eleonora Duse.

Tres meses próximamente hace que el ilusionista Aicard exhibe La Esfinge por sesiones de metamorfosis perfeccionada en el Gran Cíclorama de la calle de Alcalá, habiendo dado de aquellas hasta anoche 1223, con 24318 espectadores.

Los propietarios del mencionado local han decidido no cerrar sus puertas sin dar al Sr. Aicard un beneficio que tendrá lugar pasado mañana lunes, comprensivo de todas las sesiones que celebre de seis a doce de la noche, y en las que el beneficiado realizará acaso alguna nueva transformación en obsequio de sus favorecedores.

Gallego, especialista en enfermedades garganta, nariz y oídos. Hortaleza 40, 1.º

Hasta el día 1.º de julio próximo, en que para cumplir el precepto constitucional, deben estar aprobados los presupuestos, faltan, contando con hoy, diecisiete días, y deducidos los tres domingos que caen en ese período, dan catorce días hábiles de sesiones de Cortes. Pero como hay tres sábados que se dedican a preguntas, interpellaciones y defensa de proposiciones de toda especie, resulta que solo restan once días de sesión para dedicarlos a los presupuestos, ó sean setenta y dos horas, suponiendo que todos los días comiencen los debates a las dos, lo cual no

ocurre, y que no se distraiga un minuto, en otros asuntos, cosa que es imposible que deje de suceder.

Pues bien: en esas once sesiones tiene que discutir la alta Cámara todo el presupuesto de gastos (pues hasta ahora no se ha hecho más que comenzar), el de ingresos y el articulado de la ley; y en el Congreso queda por terminar el exámen de los créditos ampliables y debatir la ley, que consta hasta ahora de 30 artículos, con más los votos particulares, adiciones y enmiendas que se han presentado y van a formularse todavía.

Gran número de amigos del diputado provincial Sr. Galvez Holguin proyectan celebrar un banquete en obsequio de éste.

Los socios del centro de Instrucción Comercial se reunirán en el local de la sociedad (Atocha, 20) mañana domingo, a las dos y media de la tarde, para asistir en colectividad a la manifestación del comercio.

Contestando a la felicitación dirigida al ilustre inventor del submarino por la Asociación de Escritores y Artistas, ha recibido el insigne poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, presidente de dicha sociedad, el siguiente telegrama:

«Estoy orgulloso del carifosísimo aplauso que se digna dedicarme en nombre de la Asociación de Escritores y Artistas, grupo grandioso de los mejores ingenios españoles que honran a España y me honraron un día con halagüeña acogida, que nunca olvido. Les queda agradecido con toda el alma.— Isaac Peral.»

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 14. Sesión de la Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

El Sr. Wornos dice que, segun noticias recibidas por el último paquete de las Indias Occidentales, parece que una partida armada, compuesta de unos 70 venezolanos, entraron en territorio inglés, cerca de la colonia penal de Masarini.

Añade que los invasores fueron desarmados y hechos prisioneros. Este suceso dará lugar probablemente a nuevas dificultades entre Inglaterra y Venezuela.

Berlín, 13. En el seno de la comisión de reformas militares los católicos clamaron contra el exceso de gastos, pidiendo algunas economías.

San Petersburgo, 14. El gran duque heredero de Rusia saldrá en breve para Kazan con objeto de visitar la Exposición industrial que debe celebrarse en aquella ciudad.

Paris, 14. Las noticias que se reciben de Saint Etienne dicen que las huelgas tienden a propagarse. Las autoridades han tomado serias medidas para impedir las coacciones, pero esto no impide que muchos mineros abandonen el trabajo.

Paris, 14. La prensa eflorea, hablando de las concesiones obtenidas por el embajador alemán durante su último viaje a Fez, dice que hay que tener en cuenta que las negociaciones fueron entabladas a consecuencia de un comun acuerdo entre Alemania, Francia, España y las demás potencias, y que por lo tanto, los resultados obtenidos son de interés general para el comercio europeo.

Lyon, 14. Ha terminado la huelga de obreros de la fábrica del gas de esta ciudad; pero ahora los conductores de tranvías amenazan con interrumpir su trabajo si no se les reduce las horas de servicio.

visitas a seis reales que tenía en el barrio Poissonniere. ¡Tambien habia cruz en este día para él! Dos ó tres tenderos notables de las proximidades, habian prometido tambien asistir, y aun se esperaba que un antiguo pensionista de Dion, apalabrado por el director del colegio para el caso de que alguno deseara lecciones de declamación ó buen decir, no se desdiería de tomar la solemnidad con su presencia.

Finalmente, en un ángulo de la sala, el famoso piano, sacado, no sin algun trabajo, del salón, prometía un pequeño ritornelo al proclamar el nombre de cada laureado.

«¡Qué gran acontecimiento! Ya de la calle Prochebonart y del barrio de la Poissonniere se embocaban grupos de honradas gentes vestidas como en día de fiesta, acompañando a un muchacho moletudo, sonrosado, chorreando pomada y conservando su gorrita en la mano por miedo a desarreglar el armonioso peinado de la cabellera, en que el peluquero habia hecho gala de todo su arte.

Contentos, aunque algo inquietos, los niños precedían a la familia, bajando los ojos ante las curiosas miradas de las mujeres del barrio que desde las puertas de sus casas les contemplaban.

En las ventanas, algunos ancianos sonreían recordando el aniversario de analogos sucesos, y en todo el barrio circulaba la noticia: «¡Es la distribución de los premios de M. Nicolás!»

A medida que llegaba cada uno de sus alumnos, éste, recién afeitado, luciendo su corbata blanca y una hermosa cadena de acero en el chaleco, saludaba a la familia del niño y daba un golpecito en la mejilla, lo cual no le libraba de recibir del pequeño un beso, con frecuencia algo mocososo, a lo cual se prestaba de buen grado y no sin cierta majestad el maestro.

Era éste un hombre como de cincuenta años, de color trigueño y ojos negros, de fuerte constitución y bien plantado a plomo sobre unas piernas de montañas, cuyos músculos se señalaban bajo el paño de su pantalón casi viejo y gastado hacia las rodillas. Su mano, ancha y coja, con nudosos dedos, se adhería firmemente a un brazo de los más sólidos.

Su rostro habia debido ser bello y aún le quedaba una expresión inteligente que se inclinaba gustosa a cierta maliciosa ingenuidad a despecho del esterior grave y reposado que ordenaban las circunstancias. Sus ojos como hundidos en sus órbitas tenían relampagos burlescos que hacían esclamar a los vecinos:

«¡Tiene más malicia que tontería. Nadie sin embargo desconfiaba de él y los recovecos le suministraban a crédito los pocos artículos de que tenía necesidad, acostumbrados a recibir con frecuencia cantidades a cuenta, quedando siempre a deber alguna ligera suma. Diríase que esto por su parte constituía un sistema, pero cuando recordaban que cada uno le pagaba, por término medio, ocho años al mes, y que más de un matrimonio de burros y sobre todo de empleados, solía abortar sus honorarios con algun retardo, todo el mundo admitía que el pobre diablo, aunque un poco alegre se mostrase al exterior, debía

tener al llegar la época de pagar sus cuentas no pocos embarazos y apuros.

Aun cuando en el barrio designaban su casa con el nombre de «pension Nicolás» nadie sabia de cierto si él era el propietario, porque cada dos meses llegaba con toda regularidad su antecesor, subía a la tribuna del maestro y examinaba, aunque solo fuese meramente de forma, a los alumnos, mostrándose siempre, siempre, infinitamente satisfecho.

Lo que sucedía era, que el maestro Nicolás no tenía título y careciendo de él no podía en nombre suyo dirigir una escuela, de modo que el comprar este colegio, habia exigido que el anterior propietario apareciese siempre oficialmente, como jefe de la institucion.

Este último, viejo ya gastado, habiendo cedido el establecimiento, mediante una renta vitalicia que, por exigua que fuese le aseguraba el descanso en un pueblo de Seine-et-Oise, aceptó la condición, y por temor de no cobrar su renta en el día preñado, la cumplía con toda puntualidad.

Después de haber abrazado y besado a M. Nicolás, cada alumno penetraba en las clases, decoradas y transformadas como requeria la solemnidad del acto. Allí un grandullón, seco, rubio y algo amarillado, indicaba el lugar que debía ocupar el niño, acompañaba a los padres, y a la más leve insinuación de estos les conducía ante una hoja de papel fijada en la pared con cuatro alfileres, que ofrecía a las miradas entrecilladas de los abuelos una serie de ojos y de narices, como muestra de la habilidad del niño.

El joven llamabase M. Máximo, y era pasante del colegio.

Estaba dotado, al parecer, de una gran capacidad, porque se sabia que habia obtenido un premio en el concurso general y logrado la honra de comer en casa del ministro.

El pobre muchacho no parecia enorgullecerse de ello; delgado como un adolescente que ha crecido demasiado pronto, poseaba enderredor la mirada de sus azules ojos, velados a medias con la languidez de un alma en pena.

A pesar de que su frac negro era estrecho, recortado y probablemente teñido en los coos con la tinta del maestro Nicolás, Máximo no tenía mal aspecto, no carecía de gracia.

Mejor vestido, y, sobre todo, mejor alimentado, hubiera podido pasar por un caballero de buena figura; y a pesar de su tez biliosa no tenía mal fisonomía; al contrario, el matiz melancólico que se reflejaba en todos sus rasgos, provocaba cierta simpatía, ó más exactamente, compasión. Habría un querido darle alguna esperanza, prestarle algun servicio.

Parecía un ser abatido por la desgracia, una de esas víctimas de la famosa frase «la instrucción conduce a todo»; uno de esos seres engañados ó inconscientes que toman al pie de la letra una de las fórmulas del pacto social: «Igualdad». Triste, derrotado, ahora comprendía de cuán poco le habia servido el sacrificio de su juventud, refrenar sus impulsos y sus arranques para conseguir un grado universitario, del cual se creyó muy poco sus contemporáneos.

¿A quien conocía que pudiera protegerle y elevarle? No conocía un alma viviente. ¡No habria sido mejor, decían aquellos que sabían su ori-

gen, que hubiera seguido las huellas de su padre, sencillo vifero del Loiret, que cargado de familia apenas podia realizar ningún ahorro? Si se hubiese contentado con las enseñanzas de su pueblo, ahora podría ayudar a su familia; y comiendo su pan moreno, con el cuerpo abrigado y robusto, bajo su blusa, habria tenido al menos alegría y salud; pero se empeñó en ser un señor y no habia servido más que para proporcionar a una sociedad de accionistas un bonito reclamo en los periódicos a favor del establecimiento que explotaban, con motivo de su premio en el concurso general, instruyéndole y desarrollando prodigiosamente sus aptitudes.

A despecho de sus azules ojos y de sus lánguidos ademanes, comprendía Máximo toda la amargura de su desencanto, y más de una vez aquella mirada se habia animado con ira reconcentrada y su boca habia profirido imprecaciones, desgraciadamente estériles, como todas las imprecaciones.

Reducido a su mequino empleo de pasante en un colegio de externos frecuentado por los hijos de los artesanos, en un barrio populoso de Paris, mal alojado, peor alimentado y no pudiendo presentarse decentemente vestido con los quinientos francos que cobraba cada mes, Máximo tenía, sin embargo, la suficiente fuerza de voluntad para permanecer siempre dulce y benévolo hacia sus alumnos. Hacíase amar por ellos de tal manera, que le colocaban en el más ventajoso concepto hablando de él a sus familias, las cuales le guardaban la mayor consideración. Les parecia destinado por sus méritos a suceder al maestro Nicolás, de quien decían que no pasaba de ser un buen hombre.

Habían llegado todos los discípulos, y Máximo se dirigió al salón para avisar que podía comenzar el acto.

Precisamente el señor vicario de San Vicente de Paul acababa de llegar, y Máximo, entrando en la espaciosa sala, hizo cesar el murmullo de los muchachos, anunciando la apertura de la sesión.

Hubo un silencio solemne.

El señor cura abrió la marcha, atravesando la sala y dirigiendo con la mirada un disimulado y sagaz saludo a algunas familias que sin duda formaban parte de su fiel rebaño, ocupó el sillón que le habian destinado. Entre este estado mayor hallábase una jovencita, acompañada por una mujer de edad madura: eran la señorita Amelia, profesora de piano y de música vocal de la institucion Nicolás, y su madre, madama Metral, viuda.

Pequeña, de buen aire, morena, bastante bonita y sobre todo muy bien vestida, distinguíase la joven por un sello de dignidad que revelaba algo más en ella que un buen carácter. Su traje modesto pero irreprochable, la limpieza de su mirada y la precisión afable de su lenguaje atestiguaban una fuerza de alma precosa.

Advertíbase que habia nacido destinada a mejor suerte en un centro más feliz y elevado, que, obligada por la desgracia a utilizar sus talentos para vivir, sabia sostenerse en su lugar sin bajeza, pero tambien sin exagerado orgullo.

Cuando callaba, su fisonomía permanecía reservada y dulce a la vez, pero cuando se le di-

gía la palabra animábanse sus rasgos con una sonrisa bondadosa que prevenia el ánimo de todos en su favor.

La madre, un poco entonada, con cierto decoro que la hacia aparecer algo susceptible, se captaba tambien las simpatías de todos, dando a conocer su absoluta sencera a la que se atribuía, no sin razón, aquella aparente tiesura.

Era tambien una excelente profesora de música y acompañaba a su hija a todas partes, siendo de notar que cuando Amelia se sentaba al piano para ejecutar cualquier trozo, aunque su madre no la oía, bastábale observar los movimientos de los dedos de su hija sobre el teclado para volver la hoja en el momento preciso.

Amelia, después haber dejado su manteleta y su sombrero, se sentó ante el venerable piano: el señor maestro y los examinadores ocuparon sus respectivos puestos y los muchachos con el corazón palpitante, esperaban oprimidos contra sus abuelitas que maravillas escuchaban ya con la boca abierta, en tanto que el señor cura tomaba un polvo de tabaco.

El maestro Nicolás se puso en pie y sin recurrir a ningún manuscrito, dijo: «¡Jóvenes, alumnos!»

«Y con voz reposada, con un estilo relativamente puro, improvisó una de esas arengas en que el orador se felicita de que las clases sean lo que son acariciando la esperanza de verlas progresar cada vez más.

Para todos hubo algo en su discurso. Desde el buen Dios que visiblemente se interesaba en todo aquello, hasta la señorita Amelia, cuyas lecciones no podían menos de realizar maravillas cuando alternasen en la buena sociedad sus «jóvenes alumnos» destinados, como es de razón, a ser buenos ciudadanos y cumplir su misión en el mundo, ya vendiendo al detalle el azúcar terciado de sus padres, ya caligrafando las órdenes de servicio en cualquier ferrocarril.

Este discurso, interrumpido muchas veces por los bravos de todos los muchachos, que no comprendían de él ni una maldita palabra, encantaba a los padres, para quienes tambien era una especie de algebra, y provocaba por parte del señor cura pequeños saludos de gratitud cada vez que le designaba delicadamente al auditorio con las palabras «venerable pastor».

Sin embargo, de cuando en cuando, Máximo volvía vivamente los ojos hacia el orador, medio escandalizado y con cierta especie de sorpresa. No es que el joven purista hubiera notado alguna imagen arriesgada, alguna construcción gramatical defectuosa. Sabiendo lo bastante para mostrarse benévolo con un discurso improvisado, hubiera disculpado fácilmente aquellas faltas; pero a través de ciertas frases banales y laudatorias, le parecia que el maestro Nicolás se burlaba con disimulo de los concurrentes, de los examinadores, del venerable pastor y por añadidura de todos los alumnos. Preconizando hasta más no poder la virtud, las ventajas de la educación, la justicia divina y todo lo que conviene hacer entrar en un discurso de este género, adivinaba el pasante que el maestro tenía una segunda intención burlesca casi diabólica.

Habríase dicho que era. Metastafesleas produciendo las palabras con un cierto gusto

Nueva York, 14.

En Kentucky han ocurrido graves inundaciones. Las pérdidas materiales son de consideración. Algunos telegramas añaden que se habla también de desgracias personales.

En el Ohio, a consecuencia de un accidente de ferrocarril, hubo muchos muertos y heridos. El número de los últimos asciende a 40.

Paris, 14.

A pesar de las gestiones de las autoridades y de los directores de las minas del extranjero, no ha sido posible llegar a un acuerdo con los trabajadores declarados huelga.

Roma, 14.

Con motivo de la próxima celebración del consistorio se espera un nuevo e importantísimo discurso del Papa acerca del problema social.

Paris, 14.

Se dice que en el proyecto de ley que se va a presentar a la Cámara de diputados sobre el ferrocarril metropolitano de París se otorga la concesión de esta obra a la sociedad Elifel.

Paris, 14.

La comisión parlamentaria de reformas sociales prosigue sus tareas con su actividad. Hasta que se reciban las contestaciones del interrogatorio relativo a las horas de trabajo, no se abordará este asunto.

Paris, 14 (3'90 t.).

4 por 100 exterior, 78-18.
3 por 100 frances, 93-37.
Londres, 14 (3 t.).
4 por 100 exterior español, 78-00.

El lunes y martes próximos estará cerrado el Museo Arqueológico al público con motivo del desestero.

Hoy ha terminado el pago de la mensualidad de mayo a las clases pasivas. Este ha sido verificado por empleados de una contaduría, mereciendo plácemes de todas las clases perceptoras.

El inspector general jefe del servicio estadístico minero D. Federico Botella, ha tenido la atención, que le agradece, de remitirnos un ejemplar de los Datos estadísticos de 1887-1888.

Se ha repartido el número correspondiente al actual mes de junio de la importante revista La España Moderna, para cuyo elogio basta decir que figuran en sus páginas trabajos literarios de la señora Pardo Bazan y de los Sres. Cánovas del Castillo, Valera, Barrantes, Manuel del Palacio y otros literatos no menos ilustres.

Se encuentra enfermo hace unos días, fuertemente, de gravedad, nuestro querido amigo, el eminente literato y autor dramático D. Manuel Tamayo y Baus.

Sinceramente deseamos su pronto y total restablecimiento.

La SESION DEL SENADO de hoy 14 de junio se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de HAZAS pidió explicaciones al señor ministro de Marina sobre las deficiencias notadas en las pruebas de la artillería del Pelayo denunciadas por El Atlántico de Santander.

El señor ministro de MARINA, fundado en informes oficiales, contestó que en dichas pruebas, como en casi todas las que se verifican, se han notado deficiencias, y que en el caso presente se pueden corregir, habiendo para ello sobradas garantías.

El señor marqués de HAZAS advirtió que las deficiencias acusan vicios en la administración de la armada, que el Pelayo ha costado 30 millones de pesetas que se han tirado al mar, y que de haber estado presente hubiera protestado contra las frases pronunciadas por el señor general Pezuela con ánimo de molestar al Sr. Maura.

El Sr. ministro de MARINA contestó que lo ocurrido en las pruebas del Pelayo ha sucedido en todos los casos análogos, es decir, que se notan deficiencias en las construcciones navales y luego se corrigen.

Añadió que la administración de la armada no es responsable del retraso que sufre el armamento del buque, pues su misión se reduce a exigir el cumplimiento del contrato.

Manifestó que el discurso del Sr. Maura fué contestado, y que al efecto se levantó enfermo de la cama para ir al Congreso.

Prestaron juramento los señores senadores duque de Vistahermosa y D. Enrique Villarroya.

El Sr. MARCOARTU preguntó si no había medio de modificar la manera irrespetuosa para la Cámara de conocer y discutir los presupuestos generales del Estado.

Dijo que el Senado ha perdido toda su influencia en la formación de la ley de presupuestos, porque la comisión se juramenta para no admitir enmiendas y se da el caso constante de no haber jamás comisión mixta respecto de ellos que existe a veces tratándose de una insignificante carretera.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE preguntó si el gobierno tenía noticia de una enfermedad que se había presentado en Valencia calificada por unos de cólicos coléricos y por otros de cólera esporádico.

Rogó al gobierno que diese explicaciones sobre el hecho, para que cesen las alarmas.

Censuró el abandono que se observa en Madrid en cuanto se relaciona con la higiene pública.

El señor ministro de HACIENDA manifestó que nada sabía respecto a la noticia y se inclinaba a considerarla destituida de fundamento. Ofreció en nombre del gobierno tomar las medidas necesarias.

El señor RODRIGUEZ SEOANE recordó que se hizo días atrás la denuncia de unas fiebres producidas en el barrio de Salamanca por existir pozos negros con agua en el palacio de la Exposición de Bellas Artes, y dijo que no tenía noticia alguna de que se haya efectuado la desinfección.

El Sr. CUESTA censuró que se exima del pago previo de 60.000 duros a un contribuyente para alzarse ante el Consejo de Estado.

El señor ministro de HACIENDA contestó que está en las facultades del ministro.

Orden del día. Se aprobó sin debate y se votó definitivamente el proyecto de ley que autoriza la publicación del Código de justicia militar.

El señor marqués de VILLAVICIOSA apoyó una enmienda al artículo único del proyecto que hace extensiva a los subintendentes médicos, auditores y subintendentes de administración militar, la ley de 8 de mayo último.

El orador se opuso al proyecto porque...

públicos, asunto a que deben oponerse todos los senadores y especialmente los electivos que tienen de sus electores un mandato imperativo en sentido contrario. (Varias señoras señoras: Imperativo no.)

El señor marqués de la VIESCA hizo notar el hecho extraño de que formulase una enmienda un individuo de la comisión.

El orador, con visible excitación nerviosa, rechazó la censura que se dirigía a los senadores que apoyaban el proyecto, al hablarse de mandatos imperativos. Añadió que el dictamen y la proposición de ley se inspiran en principios de equidad.

El señor ministro de la GUERRA expuso varios razonamientos para demostrar que el proyecto no entraña aumentos en el presupuesto de gastos.

El señor marqués de VILLAVICIOSA dijo que con el proyecto que se discute se cedería lo mismo que con el pase a la reserva con el empleo de general de brigada, que desde que está en vigor ha aumentado en ocho millones los gastos públicos.

El señor ministro de la GUERRA se lamentó de que el señor marqués de Villaviciosa estuviera mal informado en asuntos militares, puesto que los empleos de general de brigada son puramente nominales.

Fué desechada la enmienda del señor marqués de Villaviciosa.

El señor marqués de ESTELLA hizo observaciones sobre el artículo único del dictamen, encaminadas a facilitar el debate y a considerar el proyecto como ampliación de la ley de 8 de mayo último.

El señor baron de COVADONGA, presidente de la comisión, manifestó que esto no tenía inconveniente en consignarlo así.

El Sr. FUENMAYOR habló para una cuestión de orden, haciendo observar que la Cámara había acordado entrar a las tres y media en la discusión de presupuestos.

El señor PRESIDENTE contestó que el acuerdo fué entrar a dicha hora en la orden del día para discutir los presupuestos y demás asuntos importantes.

Y tanta importancia, dijo, da la Mesa a la discusión de presupuestos, que se va a entrar en el debate ahora mismo.

El señor ministro de HACIENDA reanunció su discurso para resumir las deliberaciones habidas sobre la totalidad, haciendo una razonada defensa del presupuesto de gastos.

A las cinco menos veinte minutos se suspendió la discusión para reunirse el Senado en secciones.

Reanudose la sesión a las seis y rectificaron los Sres. Fabié y ministro de Hacienda, quien continúa a las siete en el uso de la palabra.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz 14 (1-30 m.).

El doctor D. Federico Rubio ha sido obsequiado con un almuerzo por sus compañeros Sres. Toro (D. Cayetano), Moreno, Dacarrete, Rocafull y doña Julia Bernat. Terminado el banquete regresó a San Fernando marchando por la tarde a Jerez.

Los socios del Ateneo obsequian con un banquete al presidente Sr. Moreno Espinosa.

Continúan activamente los trabajos de la Exposición artística que se verificará en el local de verano del Hospicio.

Antúciase el envío de magníficos cuadros, de gran cantidad de plantas raras y de pájaros de las Américas y de Canarias.

Han llegado los buques de guerra franceses Le Methoree, escuela de guardias marinas y el Epligénie.

Acabo de regresar de San Fernando. El Sr. Peral se encuentra mejor.—Rodríguez.

Bilbao, 14 (2 m.)

El estreno de Lohengrin ha sido un triunfo completo para la música y los artistas. En el primer acto logró grandes aplausos el preludio, así como lo admirablemente puesta que estaba la escena. El coro, la llegada del cisne y el final, fueron muy aplaudidos. En el segundo acto tuvo una ovación la Pasqua en la invocación y el duo con la Arkel, siendo ambas llamadas tres veces a final del acto. El preludio del tercer acto tuvo que ser repetido, logrando el maestro Goula una ovación; el duo de amor causó impresión profunda y al final fueron llamados a escena la Arkel y Cardinali: el último cuadro fué muy aplaudido y llamados al final todos los artistas y el maestro Goula, que fueron objeto de nuevas ovaciones.

La ejecución digna de un teatro de primer orden: la Arkel y la Pasqua admirables en las partes de Elsa y Ostruda; ambas se ganaron desde un principio la simpatía y admiración del auditorio; Cardinali detalla perfectamente la parte de Lohengrin, gustó mucho; Battistini, admirable en Zecramondo; Bamula, muy bien en el heraldo. La orquesta, acertadísima, bajo la dirección del maestro Goula. Los coros admirables y aplaudidos con gran calor.

La escena, bajo la dirección de Salarric, servida con precisión y gran riqueza de detalles y los conjuntos, como se ven muy pocos.

El estreno Lohengrin ha sido un acontecimiento que no olvidará fácilmente el público de Bilbao. El Sr. Ferrer ha sido objeto de unánimes felicitaciones.—Peña y Goñi

Valencia, 14 (4'50 t.)

En la puebla de Rugat (distrito de Alhaidia) han ocurrido algunos casos de una enfermedad que se conceptúa cólera esporádico. Una mujer que vino de Valencia ha fallecido hoy. La ciudad está alarmada.

Un delegado del gobernador y dos médicos han salido para dicho punto. Créese que hayan importado la enfermedad de dos individuos procedentes de Melilla.—Ferrando.

Irún, 14 (9 m.)

Ayer en Biarritz un golpe de mar arrojó a un hombre, llamado Brusse, contra un portillo del muelle que cubrían las olas constantemente. Los gritos del infeliz, que se veía perdido, atrajeron al encargado del semáforo, que consiguió, a fuerza de arrojo y constancia, salvarle la vida, sacándole desmayado.

En varios pueblos de Francia reina gran entusiasmo por asistir a la fiesta musical que ha de celebrarse en esta capital. Se han adherido varias importantes sociedades, entre ellas una de Bardeos, compuesta de cien profesores, las de Oloron, Saint-Elie, Linojes y otras.

La junta organizadora dará principio muy en breve a sus trabajos.—Córdoba.

Irún, 14 (9'30 m.)

Durante la segunda semana de junio, nuestra aduana ha recaudado 118207 pesetas.

Ayer se verificó en San Sebastián el enlace de la bella señorita doña Isabel de los Seguros con D. Antonio Vargasa.

habiendo sido padrinos los marqueses de Casa Irujo.

Entró la muy numerosa y distinguida concurrencia que presenció el acto, figuraban los generales Bruzon y Henestrosa, vizcondesa de Viamanuel, Sres. Bermejillo, Vivar y otros.—Córdoba.

Vitoria, 14 (1'50 t.)

Las comisiones han terminado ya el programa de los festejos de San Juan. El día 3 tendremos solemne procesión y baile en los círculos; el 4 procesión y fuente luminosa; el 5 fuegos y carreras de velocipedos con premios de S. M. la reina y de los círculos, y el 6 retreta militar, gran carroussel y carreras de cintas.

Desde el Havre ha llegado a esta capital, en velocipede, un francés; hoy sale para Madrid, por Burgos, irá a Italia por Perpiñan, Lyon y los Alpes.

La función dedicada hoy en las Salesas al Sagrado Corazon de Jesus, ha estado brillantísima, habiendo asistido a ella nuestro prelado y un público muy selecto; en la procesion lucía la preciosa cruz de flores y follaje, construida por las señoras de esta localidad.

Ha llegado nuestro gobernador civil y enargóse nuevamente del mando.

Tiempo nublado.—El correspondiente. Barcelona, 14 (4 t.)

Interior, 78-31.
Exterior español, 80-90.
Amortizable 4 por 100, 89-75.
Cubas 1886, 107-87.
Colonial, 64-05.
Nortes, 79-20.
Almansa, 128-80.
Francia, 54-60.
Orenses, 20-25.—Cabanellas.

La comisión del Senado sobre el proyecto modificando el art. 36 de la ley Constitutiva del ejército, ha emitido dictamen de conformidad con la proposición presentada.

Las comisiones del Senado sobre los ferrocarriles de Arcentales a Santurce y de Venta-Cuernio al de Bilbao a las Arenas, han dado dictamen, modificando la primera lo aprobado por el Congreso y de conformidad la segunda con el proyecto de la otra Cámara.

La discusión del presupuesto de gastos en el Senado no se cree que termine antes de mediados de la semana que viene.

El dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico, suprime el voto de los voluntarios de la pequeña Antilla, que en el proyecto aprobado por el Congreso se les concedía.

El general Sanz, marqués de San Juan de Puerto-Rico, no formulará voto particular, pero tampoco firmará el dictamen, al cual presentará una enmienda, defendiendo la concesión del voto a los voluntarios de aquella Antilla.

El marqués de Casa-Jimenez combatirá en el Senado las «Obligaciones generales» del presupuesto de gastos, y el marqués de Trives el presupuesto de Gracia y Justicia.

También se ha dicho en el Senado que el Sr. Romero Giron se ocuparía del presupuesto de Marina, y que pensaba combatirlo en su discurso, anuncio que se había comentado no poco por ser el señor Romero Giron vicepresidente de la comisión de presupuestos de dicha Cámara.

En la próxima semana girará una visita de inspección a la Academia de Artillería de Segovia, el inspector del arma, señor general Burgos.

El teniente visitador Civico ha decomisado un carro de corderos que se trataba de introducir de matute.

En breve se reorganizarán las bandas militares de Ingenieros, merced a las gestiones practicadas al efecto por el señor ministro del ramo é inspector general del cuerpo.

El día 16 se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados para la aprobación del presupuesto de ensanche para el próximo año económico.

A pesar de significar el cartel que sirvió de base para el abono segundo, que la corrida decima que ha de celebrarse mañana, se torrearía por Lagartijo y Angel Pastor, ésta tendrá efecto con el segundo de estos espadas y Guerrita y con los mismos toros anunciados.

La limosna recaudada en la verbena del hospital de San Antonio, de la calle de Segovia, con destino a aquel establecimiento, ha ascendido a 360 pesetas y 41 centimos, de cuya cantidad se ha hecho cargo el tesorero de la junta, D. Paulino Corrales, cura ecónomo de Santa María.

La comisión del gremio de tejidos comunica a sus agremiados que si, por olvido involuntario, no hubiesen recibido la circular con el unánime acuerdo de no abrir sus establecimientos los domingos, se den por avisados, empezando a registrar esta determinación desde el 18 de los corrientes. Asimismo se les ruega que hagan saber al público lo acordado, por medio de carteles, que deberán fijar en todos los establecimientos del referido ramo.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 14, se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Poca concurrencia en las tribunas y en los bancos.

El Sr. VILLAAYA HERVAS reclamó se atiende a los profesores del Instituto de Canarias a quienes se deben por la Diputación más de 20 mensualidades de sus haberes.

El Sr. GONZALEZ FIORI pidió datos sobre la traslación de notarios y anunció una interpelación.

Los Sres. Pedregal, marqués de Mochales, Lopez Dominguez, Quiruga y Sanchez Guerra, hicieron preguntas y ruegos de escaso interés general.

El Sr. CAÑAMAQUE, censuró se haya negado a una orden monástica de Filipinas la franquicia de derechos para materiales de construcción de una iglesia.

El Sr. MAURA dijo que tenía que rectificar algunas palabras pronunciadas ayer por un senador en la alta Cámara, porque además de una total carencia de urbanidad, contienen esas palabras un delito penado en el Código, y para pronunciarlas se ha abusado de la inmunidad parlamentaria.

El Sr. PRESIDENTE recordó que siempre ha sido dogma parlamentario no ocuparse un cuerpo Colegiado de lo ocurrido en el otro, y rogó al Sr. Maura que se limitase a hacer su defensa.

El Sr. MAURA insistió en que ha sido injuriado por sus opiniones sobre la marina, y lamentó que por la presidencia del Senado ó por el gobierno si estaba en el banco, no se pudiese un correctivo. (Rumores.)

Negó que en su discurso hubiera ofensas para la marina, por lo que era innecesaria la defensa de la marina hecha en

el Senado y menos en las condiciones en que se ha hecho.

Dijo que muchos oficiales de marina tan ilustrados como el que más y pundonorosísimos, después de leer su discurso le han felicitado por él.

Censuró con la mayor dureza las palabras del general Pezuela, y le negó el derecho de tomar la defensa y la representación de la marina, pues para representarla está el gobierno.

Reconoció el derecho de todo el mundo a juzgar sus actos, pero al mismo tiempo recabó el derecho de que se respete su persona.

Dijo que al general Pezuela no le conocía; pero que desde hoy le conoce bastante.

Añadió que la conducta del general Pezuela no podía responder a otro propósito que el de halagar las pasiones de las clases pequeñas de la Marina, ya que durante el desempeño de la cartera no pudo conseguir llamar la atención por estos y por otros medios. (Sensación.)

Insistió en que es un desacato el atribuirse la representación de la marina, porque la representación de la marina como del ejército y como de todos los ramos de la administración pública, está en el gobierno, y es un desacato ó negar capacidad en el gobierno para esa representación, é atribuirse la defensa de la marina.

Dijo que el Sr. Pezuela será un sabio terrible cuando ha dicho que no felicitará a los clientes del Sr. Maura como abogado. (Risas.)

El Sr. SILVELA pidió la palabra para defender a un ausente, y con este motivo se lamentó del incidente suscitado, porque en el discurso del anciano general Pezuela no hay nada que sea injuria para el Sr. Maura, y porque de él resulta olvidado el antiguo y sabio precepto parlamentario que aunque no esté escrito se ha observado siempre, por el cual se regula y armoniza las relaciones entre los Cuerpos Colegiados. Pretendió de las censuras dirigidas al general Pezuela, porque más bien que defensa propia el discurso del Sr. Maura es un olvido de todas las conveniencias y de todas las consideraciones que entre una y otra Cámara deben observarse. (Muestras de aprobación.)

El Sr. PRESIDENTE dispuso se leyera el artículo 7.º de la ley de relaciones, y demostró que la Mesa no tenía reglamentariamente medios de evitar discusiones de este género.

El Sr. SILVELA reconoció que así es y por ello no hacía responsable a la Presidencia, a la cual debela Cámara ayudar en estas ocasiones y por iniciativa propia evitar semejantes debates que quebrantan las relaciones entre los cuerpos colegisladores.

El ministro de ESTADO explicó lo ocurrido en el Senado para defender al gobierno del cargo del Sr. Maura, porque estando en el banco azul durante el discurso del Sr. Pezuela no protestó.

Rogó que cerrara un debate que puede ser perjudicial para el sistema parlamentario, pues si se acepta como sistema el contestar en una Cámara discursos y alusiones hechas en la otra, se quebrantarán las relaciones que deben existir entre el Congreso y el Senado.

Signieron varias rectificaciones y terminó el incidente.

El Sr. AZCARRAGA comenzó a pedir explicaciones sobre lo ocurrido con el matute.

Preguntó al gobierno si conoce los fraudes ocurridos en el Ayuntamiento de Madrid, en el ramo de Consumos, y qué medidas había tomado para castigar a los defraudadores y a sus cómplices, pues en una sesión del Ayuntamiento se dijo que en el asunto estaba complicada, no solo la Santísima Trinidad, sino toda la Corte Celestial.

El ministro de la GOBERNACION contestó que desde el momento en que se tuvo noticia del fraude, la respetable municipalidad de Madrid y el gobernador civil han adoptado las medidas necesarias para desenterrar la importancia de los hechos y castigar con todo el rigor de las leyes a los culpables, para lo cual entienden ya en este asunto los tribunales.

El Sr. AZCARRAGA, rectificando, insistió en que los Sres. Mellado, Figueroa y Villasanté deben dar noticias de lo que ha pasado.

El Sr. FIGUEROA dijo que efectivamente asistió a una de las conferencias que celebraban los empresarios del matute, y en ella pudo convencerse de que desde hace mucho tiempo, desde hace dieciocho años, el principal de esos empresarios venia ejerciendo su industria.

Dijo que Pepe el Huevero es un ejemplar de una clase que se va propagando demasiado; pero que a pesar de esto no dejó de asombrarle el oír que en el Ayuntamiento todo el mundo se vende, y que ante un billete de 4000 reales nadie se resiste.

Dijo que desde enero se notaba una baja escandalosa en la recaudación de consumos, y que no podía evitarse, aun sabiéndose en qué consistía, porque no se podía proceder contra Pepe el Huevero, no siendo el matute delito, por lo cual fué preciso sorprender el cohecho, único medio de llevar al Huevero a la cárcel.

Recordó que según este mismo había dicho, el Ayuntamiento es una casa que necesita quemarse. (Risas.)

Opinó que de estos asuntos se debe hablar para que tengan la publicidad y el esclarecimiento debidos, y por esto se ocupa de ellos aun cuando se quiera que no hablase.

Dijo que la trinidad se refería a los dos empleados con el Huevero, y que como ha resultado más gente complicada, por eso se pronunció la frase de que estaba complicada toda la Corte Celestial, sin que con esto puedan hacerse las alusiones y malicias que se han hecho por los periódicos.

Insistió en que es antigua y pública la fama del Huevero, y que el mérito de lo que ahora se hace está en haberle enviado a la cárcel en vez de tener el corazón tan blando como otras corporaciones.

A las siete segun el debate.

Esta tarde ha sido recibido por su majestad la reina, nuestro compañero Angel Muro, quien ha ofrecido a doña María Cristina los cuadernos publicados de sus Conferencias culinarias, reunidos en un tomo lujosamente encuadernado.

Igual presente ha hecho nuestro amigo a la infanta Isabel con quien ha conversado largo rato de literatura y artes.

TRIBUNALES.

Ante la sección segunda se ha visto hoy la causa seguida contra Juan Canderas, por lesiones.

El fiscal, Sr. Galvez, estimando una circunstancia atenuante, pidió se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Romero Yagüe, solicitó la absolución del acusado.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan de la Vega Gonzalez contra sentencia de la Audiencia de Cáceres por homicidio.

El letrado D. Enrique Martinez Cardena, en un elocuente informe, solicitó la casación de la sentencia recurrida, por entender infringida la circunstancia 7.ª del art. 9.º y regla 5.ª del 82 del Código penal, por no haberse aplicado.

El fiscal, Sr. Landeira, impugnó el recurso.

En la sección cuarta se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Marcelino Cleto de la Sena, por robo de unas manivelas en una casa en construcción en la calle de Castelló.

El fiscal, Sr. Alcalde, en un elocuente informe solicitó un veredicto de culpabilidad.

La defensa pretendió la absolución del procesado.

Después del resumen del presidente, señor salva, se retiraron los jurados a deliberar.

Leído el veredicto, que fué de inculpatibilidad, la sección de derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

La comisión del Senado sobre la carretera de la de Plasencia a Pinofranqueada a la de Seguros a Tamames y sobre lo de Tamames a la de Béjar a Plasencia ha emitido dictamen favorable, de conformidad con el Congreso.

Ha sido nombrado corresponsal político y artístico por Madrid y España del popular diario de Milán Il Secolo nuestro apreciable amigo D. Francisco Amodio, director del periódico El Nuevo Figaro.

Se ha aplazado para el martes 17, a las nueve de su noche, el baile anunciado para el 16 en el Mercado de la Paz (barrio de Salamanca). Dicha fiesta promete estar muy animada, a juzgar por el pedido de invitaciones.

Mañana a las tres de la tarde se verificará en la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la pública y solemne recepción como individuo numerario del académico electo, presbítero D. José Salazar, cuyo discurso versará acerca de «La crisis religiosa, causa principalísima de la crisis social, tiene en el catolicismo su remedio más eficaz.»

El Sr. Pidal y Mon leará, en nombre de la Academia, el discurso de contestación que dejó escrito el señor de La Fuente.

Hoy han conferenciado los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

El Sr. Gamazo (D. German), hablará en la discusión del articulo del presupuesto, pero no tiene el propósito de iniciar en esta discusión debate alguno político.

El lunes próximo se reunirán las secciones del Congreso.

El director de Sanidad del puerto de Valencia, ha salido para la Puebla de Rugat a reconocer los casos de fiebre colérica que se han presentado. Se cree que no tienen importancia alguna, pero si así no fuese, el Sr. Capdepon haría una visita a aquella población.

Es seguro que una de las primeras declaraciones políticas que hará el Sr. Martos en el Congreso, será para decir que uno de los principios políticos de su programa es la reforma de la Constitución vigente.

Hoy se decía en el Congreso que los republicanos coalicionistas votarían en pro de la proposición de admisión del señor Martos, y los republicanos posibilistas se abstendrían.

Los conservadores no combatirán el proyecto de ley ampliando las elecciones provinciales.

En cuanto a la cuestión de la amnistía, guardan una absoluta y deliberada reserva.

El Sr. Cánovas del Castillo hablará sobre este asunto de la amnistía, cuando se discuta en el Congreso.

El Consejo de Estado ha despachado hoy favorablemente la consulta que se le hizo sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

En virtud de este informe, el ministro de la Gobernacion presentará el lunes próximo al Congreso el proyecto de ley aplazando aquellas elecciones hasta el mes de diciembre del año actual.

La comisión general de presupuestos no ha tomado esta tarde acuerdo alguno por no haberse reunido suficiente número de diputados.

El lunes próximo volverá a reunirse.

Esta tarde a última hora ha conferenciado el general Lopez Dominguez con el Sr. Gamazo.

Lo único que de esta conferencia y de la anterior del general Lopez Dominguez con el Sr. Sagasta se ha dicho es que continúa la creencia de llegar a una conciliación económica, y se habla también de una fórmula para el mismo objeto, que se conocerá oportunamente.

Mañana no habrá consejo de ministros, probablemente.

La comision ejecutiva de los gremios de Madrid tiene acordado el programa completo de la manifestacion que ha de tener lugar mañana domingo.

17. Guardia amarilla. 18. Coches de gala de la Real Casa, D. Putacion, Ayuntamiento y Cuerpos Colegiados.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 15.—Domingo III despues de Pentecostes.—El Santisimo Corazon de Maria, San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires, y Santa Germana, virgen.

En la Concepcion, por la tarde, el parr Garzon. En Santa Maria el Sr. Sarmiento.

La congregacion del Santisimo Sacramento y Santo Entierro celebrará la funcion religiosa que disponen sus Estatutos, en la iglesia de San Jeronimo, el domingo 15.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del dia 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 36 hombres, 14 mujeres y 2 niños.

CASAS DE SOCORRO El dia 13 se asistieron en las de esta capital 113 accidentes: 41 graves, 39 leves y 13 de pronostico reservado.

VACUNACION MUNICIPAL El dia 16, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista, directamente de la ternera.

ENTERRAMIENTOS El dia 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y 9 fetos.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 13, DEL 14. Lists various market prices like Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15. COMEDIA.—8.—T. impar.—Odette. PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—Los empujados.—Los trasnochadores.

MARAVILLAS.—4 1/2.—Los Isidros.—El arca de Noé.—Los trasnochadores.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota a mano entre el Chiquito de Nájera, Arrieta, Brazo de Hierro y otro jugador.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizabel, 37.



PILDORAS RUSAS aprobadas por los médicos jefes de los hospitales de Paris y de San Petersburgo.

Las Pildoras Rusas en dosis de 4 a 6, constituyen el purgante más dulce, más refrescante y más fácil de tomar.

ANDREA LA VERDADERA. Andreada, vidiente, condecorada; ciencias ocultas, cartas, líneas de la mano.

ARTILLERIA SEGUNDO REGIMIENTO DE CUERPO DE EJERCITO. El dia 25 del actual, a la una de su tarde en el cuartel que ocupa el mismo en el canton de Vicalvaro.

FUENTERRABIA Se alquilan departamentos elegantemente amueblados, precios económicos, única línea barrio de la Marina.

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIANA GARCÍA LEMOINE VIUDA DEL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO LUCIANO DE MURRIETA FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en las parroquias de San Sebastian, Santiago y San Pedro...

SE VENDE O ARRIENDA UN Oco de caza distante una hora de Madrid y a una legua del ferrocarril. Estrella, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Envía tarifas de precios a las personas que las pidan.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL 15.

BANCO DE ESPAÑA Aprobadas por real orden de 24 de mayo último las reglas para la negociacion de 20000 obligaciones del Tesoro de a 5000 pesetas cada una.

SE VENDE UN HORTALENO, práctico, para darle buena colocacion. Dirigirse, Vergara, 6, principal, de doce a una del día o de ocho a diez de la noche.

RELOJES Se componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico...

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Zambique...

LINEA DE BUENOS-AIRE CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz...

SERVICIO DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

A LOS PROPIETARIOS arquitectos y maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; persianas de librillo a 30. Se construye toda clase de carpintería de madera de Soia a precios baratísimos.

SE VENDE UN HOTEL EN EL SHARRIO DE SALAMANCA. Razon de 3 a 4, San Marcos, 3, 2.º izq.

COCHES DE TODAS CLASES y un ómnibus. Paseo de Arneros, 12.

ANIS MANCHEGO Aguardiente de vino el más higiénico, aperitivo y digestivo que se bebe. Pedirlo en cafés, casinos, confiterías y ultramarinos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada de Sanchez Ocaña. Aterramente y depurativo muy eficaz para limpiar la sangre de malos humores...

VINO DE PEPTONA Pepsica CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

OCTAVO ANIVERSARIO D. JUAN DE LAS BARCENAS Y NORZAGARAY falleció el dia 15 de junio de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 15 del actual en las parroquias de San Justo y Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos, y otra solemne en la iglesia de Calatrava el dia 16, a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. TELEFONO 301 BANCO DE ESPAÑA Habíendose suscitado dudas sobre la inteligencia de la regla 6.ª para la suscripción de obligaciones del Tesoro, que se ha de verificar el dia 16 del corriente, conforme al anuncio del Banco, fecha 4 del actual, se ha restituido por real orden de hoy, comunicada por el señor ministro de Hacienda.